



PLANILLA DE PREINSCRIPCIÓN - INSCRIPCIÓN

Estimada (o) participante:

Al terminar de completar la información, por favor envíela vía correo electrónico a info@ieager.com.ve

Los campos señalados con * son obligatorios.

Datos del participante		
*Nombres:		*Apellidos:
*Género: <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino		*C.I. :
Ubicación Geográfica		
País:	Estado:	Ciudad:
*Dirección Habitación:		
*Teléfono celular:		*correo electrónico:
Teléfono de trabajo:		*correo electrónico alternativo:
Teléfono de habitación		*Profesión:
Datos de la institución		
*Nombre:		*RIF.:
País:	Estado:	Ciudad:



*Dirección:	
*Cargo:	*Teléfonos:

Programa solicitado:

- Diplomado en Gerencia de Sistemas Integrados para Entes del Sector Público.
- Diplomado en Gestión de Talento Humano en las Organizaciones de los Nuevos Tiempos.
- Diplomado en Administración Tecnológica del SIGESP.
- Curso de Proceso de Autorización y Ordenación del Gasto.
- Curso del Proceso de Causación y Pago de Gastos.
- Curso Administrador Funcional del SIGESP.
- Curso Administrador Funcional y Técnico del SIGESP.
- Curso Generador de Reportes SIGESP.
- Curso Desarrollador Web
- Curso Programando Aplicaciones para Dispositivos Blackberry

Requisitos para la inscripción:

1. Cancelar preinscripción.
2. Enviar por correo electrónico o vía fax los siguientes documentos:
 - planilla de inscripción y copia certificada del título.
 - Resumen curricular (máximo 2 hojas).
 - Dos (2) fotografía tipo carnet de frente.
 - Copia de la cédula de identidad ampliada y legible.
 - Comprobante de pago del arancel de preinscripción



Condiciones para la inscripción en los programas:

1. Al momento de depositar el pago del programa correspondiente, deberá hacerlo a nombre de **IEAGER** en la cuenta corriente N° 0102-0422-41-0000124999 del Banco de Venezuela, RIF Nro. J-29861994-5.
2. **IEAGER** no entregará certificados de asistencia y/o aprobación, hasta tanto la empresa o participante no haya cancelado el 100% del costo del programa.
3. En el caso de las empresas que reservan el curso a través de una carta compromiso, estas deberán pagar la totalidad del costo del mismo, al día siguiente del vencimiento del plazo de pago estipulado en dicha carta. En caso que la empresa decida suspender el curso, ésta deberá notificar por escrito a IEAGER antes de los cinco (5) días previos a la realización del mismo. De lo contrario, IEAGER se reservara el derecho a facturar el 20% del costo del curso, como indemnización por los gastos administrativos ocasionados.

Para mayor información:



0251 2547643
0414 5490517
0414 5115522



www.ieager.com.ve



@ieager_ve



info@ieager.com.ve